

Santiago, 19 de julio de 2023

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de títulos de deuda en el mercado local

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EN, Nematécnico BCNOEN1022, por un monto total de \$5.000.000.000.- (cinco mil millones de Pesos), con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028, a una tasa promedio de colocación de 6,60%.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted,

Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General

